

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL CONCURSO DE DISEÑO DE LOS NUEVOS  
FALDONES DEL PASO DEL SEÑOR DE LA SENTENCIA  
DE LA HERMANDAD DE LA MACARENA**

**1. Objeto del pliego.**

La Hermandad de la Macarena acometerá la realización de unos faldones nuevos para el paso del Señor de la Sentencia en su línea de conservar, restaurar y enriquecer su patrimonio artístico.

Con el deseo de abrir este proceso a cuantos diseñadores, artistas y talleres deseen concurrir, la Hermandad convoca un concurso de diseños para elegir, a través de una comisión mixta compuesta por miembros de la Junta de Gobierno y un grupo de expertos en patrimonio textil, bordados y diseño, el proyecto que posteriormente realizará.

El presente pliego tiene por objeto fijar las condiciones para la presentación de dichos diseños así como establecer el sistema de elección del proyecto ganador.

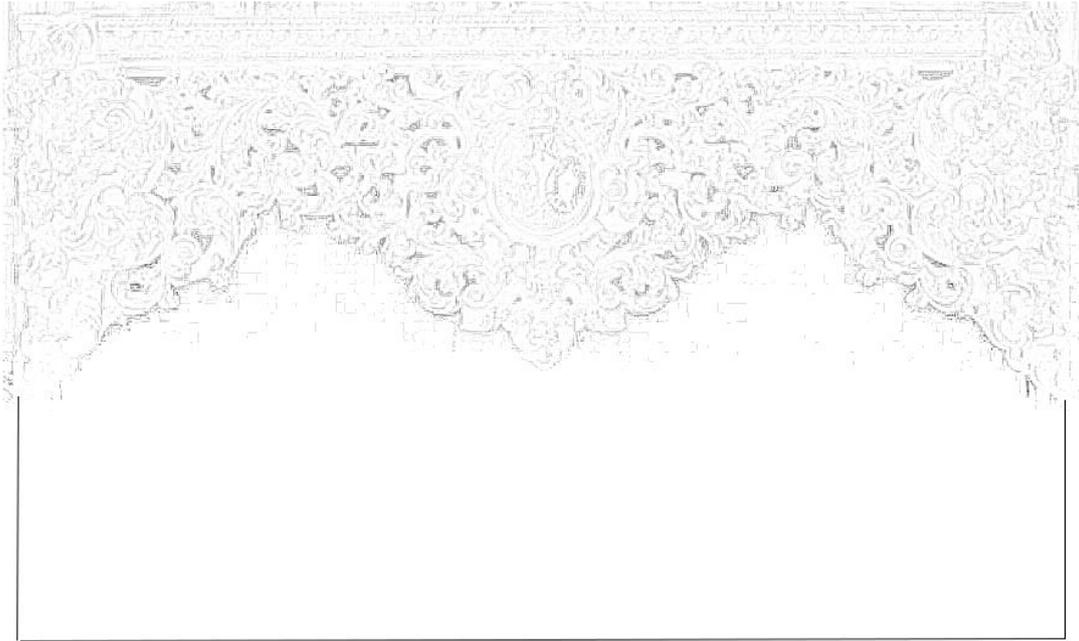
**2. Preinscripciones de las presentaciones propuestas.**

**2.1. Formato.**

El proyecto a presentar debe consistir en un dibujo a color de la propuesta de diseño de los faldones realizado en formato A2.

El proyecto debe incluir inexcusablemente -y deben indicarse explícitamente- los cuatro faldones del paso del Señor de la Sentencia, es decir, faldón delantero, trasero, y los de los costeros izquierdo y derecho. Cada pieza debe mantener las proporciones y la escala adecuadas.

Las medidas de los faldones delantero y trasero son 2,32 metros por 1,30 metros; las de los faldones laterales son 5,10 metros por 1,30 metros. Como orientación, se adjunta este croquis de la delantera del paso.



## 2.2. Memoria técnica previa.

Documento de extensión libre (en formato pdf) donde se indique la siguiente información conforme a la estructura a continuación planteada:

- Autoría de la propuesta: Identificación de los autores con nombre completo y titulación académica.
- Criterio: Definición breve del criterio elegido que marca el diseño en función a la finalidad, estética y a las referencias tenidas en cuenta.
- Descripción formal de la propuesta: Explicación del estilo, los elementos ornamentales, la composición.
- Descripción técnica de la propuesta: Explicación de las técnicas de ejecución y materiales.
- Descripción simbólica de la propuesta: Explicación de la iconografía y símbolos expresados con mención breve a las fuentes.
- Fundamentos de la propuesta: Exposición breve de las influencias consideradas en la propuesta y ponderación de las aportaciones de originalidad.
- Solvencia técnica del autor: Breve curriculum reseñando trabajos anteriores análogos al objeto de la presente convocatoria.

### **2.3. Aspectos no obligatorios que son valorables por la comisión.**

- Aportar diseños ejecutados con herramientas digitales de representación gráfica que ofrezcan gran nivel de detalle.
- Autoría pluridisciplinar: La autoría recae en un equipo integrado por profesionales de diferentes disciplinas para responder a los diferentes aspectos funcionales de la pieza: estética, simbología, integración en conjunto, elección de técnicas.

### **2.4. Valoración económica del proyecto.**

El autor de cada proyecto deberá valorar económicamente su diseño para, en el caso de resultar elegido, que la Hermandad de la Macarena satisfaga dicha cuantía.

### **3. Asistencia técnica durante el proceso de ejecución.**

El autor del diseño elegido se compromete a realizar una labor de asistencia técnica durante todo el proceso de ejecución de la pieza.

### **4. ¿Cómo presentarlos?**

Los proyectos deberán presentarse en un sobre cerrado que incluya: el diseño propuesto y otro sobre más pequeño, también cerrado, donde se incluyan los datos del autor/es del mismo (Nombre y apellidos, DNI, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto).

El sobre de la plica (sobre pequeño) sólo se abrirá cuando se elija el proyecto ganador; de este modo se garantiza que el proceso sea imparcial y que los diseños sean anónimos hasta la elección definitiva.

El sobre del proyecto (con la plica en su interior) deberá ser enviado por correo postal certificado a la siguiente dirección: Hermandad de la Macarena. Plaza de la Esperanza Macarena, 2. 41003. Sevilla. A la atención del Mayordomo de Nuestra Señora de la Esperanza. En el sobre deberá hacerse constar el siguiente texto: CONCURSO DISEÑO FALDONES

## **5. Plazo de presentación.**

Los proyectos podrán presentarse hasta el próximo viernes 31 de mayo de 2024.

No se admitirán proyectos presentados posteriormente a esta fecha, tomándose como fecha de entrega la del certificado de envío postal.

## **6. Comisión evaluadora.**

Los proyectos serán evaluados por una comisión mixta formada por Oficiales de la Junta de Gobierno (Mayordomos del Santo Rosario y de Nuestra Señora de la Esperanza; Priostes del Santo Rosario y de Nuestra Señora de la Esperanza) y expertos en patrimonio textil, bordados y diseño.

La comisión propondrá el diseño seleccionado a la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Macarena para su aprobación por parte de esta.

La comisión podrá declarar desierto el concurso.

La comunicación del proyecto ganador se realizará en primer lugar a su autor/es y posteriormente se anunciará en los medios de comunicación propios de la Hermandad. El ganador se comprometerá a no difundir el fallo hasta que no lo haya hecho la Hermandad.

## **7. Propiedad de los diseños.**

Los diseños que se presenten -no ganadores- serán devueltos a sus autores salvo que estos consientan cederlos al Archivo Histórico de la Hermandad de la Macarena.

El diseño ganador pasará a ser propiedad de la Hermandad de la Macarena y su autor/es se comprometerá/n a no utilizarlo en ningún otro concurso ni cederlo a ningún taller de bordados.

La Hermandad de la Macarena se reserva la decisión de encargar al taller de bordados que considere oportuno la realización del proyecto ganador.

## **8. Aceptación de las condiciones.**

La participación en este concurso implica la aceptación de las condiciones expuestas en este pliego así como el cumplimiento de los requisitos y obligaciones legales que sean de aplicación.

Los interesados tendrán a su disposición el correo electrónico [mayordomoesperanza@hermandaddelamacarena.es](mailto:mayordomoesperanza@hermandaddelamacarena.es) para aclarar cualquier duda o realizar consultas referentes al concurso.